

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TORRIJOS

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección del listado de locales oficiales y lugares públicos reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral así como emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de de propaganda electoral (carteles, pancartas y banderolas) de los distintos pueblos pertenecientes al presente partido judicial de conformidad con lo establecido en los artículos 556.1 y 57 de la L.O.R.E.G.

ALCABÓN

Actos de campaña electoral:

–Casa de Cultura del edificio Ayuntamiento. Días laborables (de lunes a viernes) durante la tarde.

Colocación de propaganda electoral:

–Distintos puntos (paneles de madera) instalados y ubicados en la travesía de la localidad.

ALDEA EN CABO

Actos de campaña electoral:

–Salón de actos del Ayuntamiento a partir de las siete de la tarde en días laborables y a cualquier hora en sábados y domingos.

Colocación de propaganda electoral:

–Embarcadero, báscula municipal y farolas.

ALBARREAL DE TAJO

Actos de campaña electoral:

–Salón de actos del Ayuntamiento

Colocación de propaganda electoral:

–Toda la travesía de la calle José Antonio, incluyendo la entrada a la localidad.

BARCIENCE

Actos de campaña electoral:

–Dependencias del Aula Cultural Polivalente ubicadas en la plaza de Luciano Garrido, cualquier día y hora de campaña.

Colocación de propaganda electoral:

–Plaza de Luciano Garrido, plaza Palacio y carretera de acceso a la localidad.

BURUJÓN

Actos de campaña electoral:

–Casa de la Cultura, a partir de las 20,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Tablones dispuestos en la fachada Este del Ayuntamiento.

–Postes y farolas de titularidad municipal.

ESCALONA

Actos de campaña electoral:

–Salón de actos de la Casa de Cultura, pudiendo ser utilizado cualquier día, en horario de 18:00 a 24:00 horas, previa reserva en las oficinas municipales.

Colocación de propaganda electoral:

–Carteles y pancartas: Plaza del Infante Don Juan Manuel, cruce de avenida de la Constitución con la avenida de Peñafiel, avenida de Peñafiel frente a Cuartel de la Guardia Civil, Arco de San Miguel, Parque de las Tres Cruces frente a Centro de Salud, venida de Talavera junto al transformador eléctrico, avenida de Talavera en la salida del núcleo Riberas del Alberche (marquesina de la parada del autobús), calle Lagartera (marquesina de la parada del autobús), Parque Los Eucaliptos, entrada a la urbanización Primié junto a gasolinera, entrada urbanizaciones Vega de Escalona y Playa de Escalona, entrada urbanización Conejeros (marquesina de la parada del autobús), entrada urbanización Castillo de Escalona, entrada por la carretera Nacional 403 a la urbanización Villarta, entrada a la urbanización Miragredos por la carretera de Aldeaencabo, entrada a la urbanización Miragredos por la carretera de Paredes de Escalona.

–Banderolas: Avenida de la Constitución, avenida de Peñafiel.

GARCÍOTUM

Actos de campaña electoral:

–Centro Cultural Municipal, situado en la calle Corralón, sin número. Todos los días y hasta las 22,00 horas, previa petición.

Colocación de propaganda electoral:

–Pared de la carretera de Nombela dirección a Nuño Gómez (enfrente del Cementerio).

MAQUEDA

Actos de campaña electoral:

–Salón de actos de la Casa de Cultura, sito en calle Real, número 6, en horario de 20,00 a 23,00, todos los días de la semana dentro del período legal electoral.

–Plaza de la Constitución y resto de plazas públicas del municipio sin sujeción a horario.

Colocación de propaganda electoral:

–Farolas del alumbrado público sita en las distintas vías públicas del municipio.

–Vallas habilitadas al efecto por el Ayuntamiento en varias vías públicas.

NUÑOGÓMEZ

Actos de campaña electoral:

–Centro Social Polivalente situado en la plaza del Ayuntamiento, número 1, todos los días y hasta las 22,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Pared situada en la parte trasera del Ayuntamiento.

TORRIJOS

Actos de campaña electoral:

–Salón de sesiones de la Casa Consistorial, situada en el Palacio de Pedro I, plaza de San Gil, número 7, el Salón de Actos de la Escuela de Música (solamente viernes a partir de las 20,00 horas y fines de semana) y el Auditorio del citado Palacio (excepto los días 23 y 24 de mayo)

–Colocación de propaganda electoral:

Serán instalados por el Ayuntamiento quince paneles de 3,00 x 1,50 metros, en los siguientes emplazamientos: Plaza del Camarín esquina a calle Tejar y calle Jabonerías; fachada del Parque situado en la confluencia Jabonerías y Cerro Mazacotero; delante del edificio Torre Caja de Ahorros; plaza de San Isidro; calle Jabonerías confluencia con calle Bailén; Puerta Maqueda; cruce entre la calle Acacias con carretera de Ávila; plaza Caño Nuevo; calle Eras de San Francisco; plaza de los Caídos (Colonia Gatell); calle Murillo esquina calle Vistillas; plaza de los Descubrimientos; plaza de la Constitución.

PAREDES DE ESCALONA

Actos de campaña electoral:

–Salón de plenos de este Ayuntamiento.

Colocación de propaganda electoral:

–Por toda la localidad.

SANTAOLALLA

Actos de campaña electoral:

–Centro Social Polivalente sito en calle Primero de Mayo, número 4, a partir de las 20,00 horas, todos los días.

Colocación de propaganda electoral:

–Dos paneles en la antigua carretera N-V, uno a la altura de la Urbanización Los Llanos y otro frente al Parque.

HUECAS

Actos de campaña electoral:

–Salón Cultural del municipio, todos los días.

Colocación de propaganda electoral:

–Báculos de las farolas del municipio

–Valla del parque público de Huecas.

–Valla Colegio Público «Gregorio Marañón».

ALMOROX

Actos de campaña electoral:

–Salón de Actos Centro Social Polivalente, calle D. Felipe Vázquez. Diariamente a partir de las 20,00 horas.

–Salón Multiusos, calle Mesones, sin número. Diariamente a partir de las 20,00 horas.

–Pabellón Polideportivo municipal, calle Valdenovillos, sin número. Diariamente a partir de las 20,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Farolas de la carretera Toledo-Ávila.

–Verjas exteriores antiguo C.P. Silvano Cirujano, en plaza de la Iglesia. Tablones de anuncio.

QUISMONDO

Actos de campaña electoral:

–Colegio Público Pedro Zamorano.

Colocación de propaganda electoral:

–Tablón ubicado en la esquina entre calles Cominas e Hipólito del Castillo, para la colocación de carteles, y para bandoleras y pancartas las calles Patricio Puebla, Hipólito del Castillo,

avenida Ntra. Sra. de la Asunción, calle Cominas, plaza de Don Sergio del Castillo y avenida de la Constitución.

PELAHUSTÁN

Actos de campaña electoral:

–Centro Social Polivalente sito en plaza Nueva, sin número.

Colocación de propaganda electoral:

–Postes y farolas.

LAMATA

Actos de campaña electoral:

–Casa de la Cultura, sita en avenida de Lepanto, número 3.

Colocación de propaganda electoral:

–Calle Real, 21M, calle Padre Juan de Mariana, 16 y Padre Juan de Mariana, 83.

MESEGARDETAJO

Actos de campaña electoral:

–El Centro Social Polivalente sito en la calle La Taberna, número 12, desde las 17,00 a las 22,00 horas, todos los días de la semana.

Colocación de propaganda electoral:

–Farolas del alumbrado público y la marquesina de la parada de autobús.

ARCICÓLLAR

Actos de campaña electoral:

–Centro Social Polivalente de esta localidad.

Colocación de propaganda electoral:

–Reservar la zona del parque municipal y entrada al Centro Social Polivalente en los paneles instalados para ello como lugar gratuito para la colocación de carteles y en su caso pancartas y banderolas. No se permitirá la instalación de carteles fuera de los espacios reservados haciéndose responsable el partido anunciante.

ERUSTES

Actos de campaña electoral:

–Casa de la Cultura sita en el Paseo de Miguel de Cervantes, número 4, desde las 17,00 a las 22,00 horas, todos los días de la semana, previo aviso

–Colocación de propaganda electoral:

Farolas del alumbrado público y la marquesina de la parada del autobús.

FUENSALIDA

Actos de campaña electoral:

–Casa de Cultura, sito en calle Toledo, número 70.

–Sala grande o auditorio: De lunes a viernes, en horario de 16,00 a 22,00 horas (a excepción del día 16 de mayo).

Colocación de propaganda electoral:

–En calle San Juan Bautista, número de paneles tres.

–En avenida de Santiago (frente a números 7 y 10), número de paneles tres y tres.

–En calle Beato Juan de Ávila, al lado del Centro de Salud, número de paneles tres.

–En vallas del Parque de Nuestra Señora de la Soledad, número de paneles tres.

RIELVES

Actos de campaña electoral:

–Casa de la Cultura, sita en la calle La Barca, número 22, cualquier día y hora de la semana, previa solicitud por parte de los interesados.

Colocación de propaganda electoral:

–Distintos puntos (paneles de madera) instalados y ubicados en la calle La Barca y plaza de España.

VILLAMIEL DE TOLEDO

Actos de campaña electoral:

–Centro Social del Municipio.

Colocación de propaganda electoral:

Calle Cantarranas.

LA TORRE DE ESTEBANHAMBRÁN

Actos de campaña electoral:

–Salón de actos del Centro Social Polivalente, sito en la calle Juan Aguado, número 3. Podrá ser utilizado cualquier día de la semana y en horario de 17,00 a 22,00.

–Salón de actos del Centro Cultural, sito en la plaza de Manuel García Martín, sin número. Podrá ser utilizado cualquier día de la semana y en horario de 17,00 a 22,00.

–Centro de Actividades Municipal, sito en la calle Cantarranas, número 1. Podrá ser utilizado cualquier día de la semana y en horario de 12,00 a 22,00.

Colocación de propaganda electoral:

–Paneles de madera dispuestos al efecto, junto a la verja del Colegio Público «Juan Aguado», en la plaza de la Constitución.

–Paneles de madera dispuestos al efecto, en la pared del edificio del antiguo Matadero Municipal, en el paseo de la Canaleja.

–Paneles de madera dispuestos al efecto, en la calle Barrera, junto al transformador de Unión Fenosa.

–Y para colocación de pancartas y bandoleras, serán: las farolas existentes en la calle Inmaculada, desde su confluencia con la calle Santa Cecilia, las existentes en la avenida de D. Fernando Gómez-Pinto López, las existentes en la avenida de la Fábrica y las existentes en la travesía de la carretera CM-5004 (Carretera de Métrida y de Santa Cruz). También para la colocación de pancartas en la plaza de San Ildefonso, en la travesía de la carretera CM-5004, confluencia de las calles Santa Ana con plaza de la Constitución, confluencia de la calle Pedro Poggio con calle Huertas y en la calle Inmaculada.

SANTODOMINGO-CAUDILLA

Actos de campaña electoral:

–El domingo de 9,00 a 24,00 horas en Casa de la Cultura, sita en la calle Vieja.

Colocación de propaganda electoral:

–Carretera Toledo-Ávila, en calle Vieja, calle José Antonio, calle Camino Hondo

LAPUEBLADEMONTALBÁN

Actos de campaña electoral:

–Pabellón municipal: de lunes a jueves, de 20,00 a 22,00 horas.

–Casa de la Cultura: de lunes a domingo, de 16,30 a 22,30 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Plaza de San José, plaza de la Glorieta, plaza del Convento, avenida de Madrid y calle Santa Lucía.

CAMARENA

Actos de campaña electoral:

–Casa de la Cultura, ubicada en plaza de la Libertad y sala de reuniones «Centro Joven», de lunes a viernes, de 19,00 a 22,00 horas.

–Colocación de propaganda electoral:

Paneles que se habilitaran al efecto, quedando expresamente prohibido la colocación de banderolas, por motivos de seguridad, o cualquier otro sitio que no sea el indicado.

CAMARENILLA

Actos de campaña electoral:

–El 25 de mayo de 2014 en el Salón de Actos de la Biblioteca Publica Municipal, sita en la calle Príncipe de Asturias, número 2, de Camarenilla, en el siguiente horario: De lunes a viernes de 18,00 a 20,00 horas; sábados y domingos de 12,00 a 14,00 y de 18,00 a 20,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Tablones habilitados a tal efecto en la fachada principal de la Casa Consistorial, sita en la Plaza de España, número 1, de Camarenilla.

MÉNTRIDA

Actos de campaña electoral:

–Salón de Actos de la Casa de la Cultura

Colocación de propaganda electoral:

–Fachada de las escaleras de la plaza de España

–Fachada del Centro Social Polivalente.

–Farolas situadas en la avenida de La Solana.

–Farolas situadas en la plaza de España y avenida Félix Arranz (Plaza chicha).

–Farolas situadas en la calle de San Roque.

DOMINGOPÉREZ

Actos de campaña electoral:

–Casa de la Cultura sita en la calle Concejo, todos los días, a partir de las 17,00 horas

Colocación de propaganda electoral:

–Farolas y el alumbrado público de las carreteras de Otero, Erustes y Los Cerralbos y locales oficiales y lugares públicos de uso electoral.

HORMIGOS

Actos de campaña electoral:

–Salón del Ayuntamiento.

Colocación de propaganda electoral:

–Tablones sitios en la plaza de la Constitución, farolas del pueblo y demás sitios de costumbre.

NOMBELA

Actos de campaña electoral:

–Casa de la Cultura sita en calle Pozo Nuevo, número 7, todos los días de la semana, a partir de las 20,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Calle Ancha, número 42.

–Avenida de Toledo, número 9.

–Camino del Moralillo, número 5.

OTERO

Actos de campaña electoral:

–Salón de actos del Ayuntamiento y en la Casa de Cultura-CSP, así como la plaza del Ayuntamiento, cualquier día, a partir de las 17,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Paneles-tableros en la entrada y salida del municipio en la carretera CM-4015, así como en la plaza del Ayuntamiento y plaza de Lavaderos.

NOVÉS

Actos de campaña electoral:

- Casa Municipal de Cultura.
- Pabellón Municipal «11 de Marzo».

Colocación de propaganda electoral:

- Paneles dispuestos para tal fin.
- Farolas públicas.
- Pancartas, excepto en la travesía de la carretera CM 4009.

PORTILLO DE TOLEDO

Actos de campaña electoral:

- Hogar del Pensionista «Benito Pérez Galdós» y Pabellón deportivo cubierto municipal

Colocación de propaganda electoral:

- Plaza de España, calle Ramón y Cajal (Colegio Público), y Calle Caño

CARMENA

Actos de campaña electoral:

- Casa de Cultura, cualquier día y a cualquier hora.

Colocación de propaganda electoral:

- Paneles que el Ayuntamiento pone a tal efecto.

EL CARPIO DE TAJO

Actos de campaña electoral:

- Casa de la Cultura, sita en calle Cruz Viñas, número 2.

Colocación de propaganda electoral:

–Plaza de España, número 1; calle Constitución, número 54, y calle Juan Carlos I, número 15, así como las farolas del alumbrado público.

CARRICHES

Actos de campaña electoral:

- Centro Social Polivalente, sito en calle Praderas, número 2.

Colocación de propaganda electoral:

- Pretil de la calle Praderas.

EL CASAR

Actos de campaña electoral:

–Centro Municipal Multiusos situado en la calle Otero, número 42, y el patio del citado Centro Multiusos, en cualquier día a partir de las 15,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Grandes tableros que el Ayuntamiento instalará en: Calle Otero, junto al Colegio Público; plaza de la Iglesia, junto a la Iglesia Parroquial; calle Conde de Mayalde, esquina con calle Alcalde Miguel Ángel Palencia; calle Calderón de la Barca, esquina con calle La Caseta, y calle Escalona-I, a la altura del número 72.

ESCALONILLA

Actos de campaña electoral:

- Casa de Cultura. Todos los días, de 17,00 a 22,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

- Tableros portátiles instalados al efecto en la plaza de la Fuente.

GERINDOTE

Actos de campaña electoral:

- Se designa el Salón Cultural situado en calle Estación.

Colocación de propaganda electoral:

- En la plaza de España colocación de carteles, pancartas y banderolas.

SANTA CRUZ DEL RETAMAR

Actos de campaña electoral:

–Lugares mítines: Casa de la Cultura y Centro Social Polivalente. Podrán celebrarse de lunes a viernes, a partir de las 20,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Emplazamiento carteles en tableros habilitados para ello situados en las proximidades del parque municipal Adela García, y plaza de España.

Emplazamiento de banderines y pancartas farolas de alumbrado público.

URBANIZACIÓN CALALBERCHE

Actos de campaña electoral:

–Lugares mítines, plaza de toros, sala de usos múltiples y dependencias municipales. Podrán celebrarse de lunes a viernes, a partir de las 20,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Emplazamiento de carteles en tableros habilitados para ello, situados en las dos entradas a la urbanización calle Ginebra, número 19 y zona verde de avenida de Madrid.

- Emplazamiento de banderines y pancartas farolas de alumbrado público.